

26/08/2015

Antofagasta: Fiscal Jefe rinde Cuenta Pública

La Fiscal jefe de Antofagasta, Ana María Escobar, rindió cuenta pública ante la comunidad, representada por las principales autoridades de la región así como directivos de los diferentes servicios auxiliares de la justicia.

La actividad estuvo encabezada por el Fiscal Regional, Cristian Aguilar Aranela, la Presidenta de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, Myriam Urbina Perán, el Seremi de Justicia, Marcelo Encina representantes de Carabineros e Investigaciones y otras altas autoridades.



Ana María Escobar, detalló las cifras de ingreso del año pasado que alcanzaron un total de 35.966 casos, resaltó que desde el inicio del trabajo el año 2001 a la fecha la Fiscalía Local de Antofagasta ha tenido una tendencia creciente, aunque el 2014 hubo una pequeña baja respecto al 2013.

No obstante esta situación, la Fiscalía de Antofagasta se mantiene entre las que reciben un mayor ingreso de denuncia a nivel país.

Respecto al primer semestre de este año, la Fiscalía ha recibido 17.433 causas, donde nuevamente se registra un alto índice de delitos contra la propiedad y delitos contra la integridad personal.

En cuanto a la gestión jurídica, el pasado año la Fiscalía logró terminar la investigación de 43.436 delitos lo que da un porcentaje de 120,7 por ciento en relación a casos ingresados. De los casos terminados, en 8.962 causas se obtuvo una sentencia definitiva condenatoria, lo que representa un 91,27% del total de las sentencias.

En lo que dice relación a los juicios orales, la Fiscalía realizó 168 juicios, obteniendo sentencia condenatoria en 134 lo que equivale al 79,7% de los casos investigados.

Respecto a la gestión administrativa recordó que este año la Fiscalía de Antofagasta fue distinguida a nivel nacional por su destacado compromiso y entrega diaria que fiscales y funcionarios demuestran en la atención a los usuarios que diariamente asisten a la Fiscalía..

En su cuenta también dio a conocer las distintas acciones de coordinación interinstitucional, que se lleva a cabo con carabineros, la PDI y otros organismos auxiliares de la Justicia y asimismo el programa de Interacción con la Comunidad.

Finalmente agradeció a fiscales y funcionarios y particularmente a las familias de ellos, por la buena gestión desarrollada y comprometió esfuerzos para seguir mejorando la calidad y la excelencia en la atención a usuarios.